



RESOLUCIÓN DECANAL N° 91/09

VISTO

La solicitud presentada por la Licenciada María Eugenia Díaz para que se le otorgue el grado de Doctora en Astronomía; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 30 de marzo de 2009 la Licenciada Díaz ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en las Ordenanzas HCD 02/05 y 01/06, las que reglamentan la obtención del grado de Doctor en Astronomía;

LA VICEDECANA DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE :

ARTICULO 1°: Conceder a la Licenciada María Eugenia Díaz (D.N.I.: N° 25.801.260) el grado de Doctora en Astronomía.

ARTICULO 2°: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTICULO 3°: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 20 de abril de 2009.-

ms.